

## SERVICIO DE ASISTENCIA

Simplemente por un llamado por medio de telefonía celular al 0800-333-4975, o por vía radial VHF (Canal 16), los 365 días del año.

Este beneficio responde a las siguientes prestaciones:

**MECANICA LIGERA:**

Baterías, hélices, falta de combustible.

**AUXILIO MECANICO:**

Remolque de la embarcación y traslado de sus ocupantes. En ambas prestaciones se otorgan sin cargo las 2 primeras horas en las tres secciones.

*El servicio de asistencia de las embarcaciones de placer forma parte integrante de todos nuestros planes, de no navegar por el área de cobertura, deberá solicitarnos la emisión de una nota de crédito por la eliminación del servicio equivalente a un 10% del costo del periodo vigente.*

## Zonas del servicio de asistencia

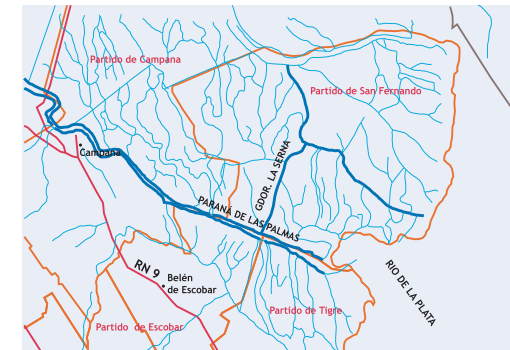
### 1ra Sección:

Río Luján -Canal Arias- Paraná de las Palmas. Costas del Río de la Plata.



### 2da Sección:

Paraná de las Palmas -Las Hernas- Paraná Mini Guazú - Costas del Río de la Plata.



### 3ra Sección:

Paraná Guazú - Paraná Bravo - Río Uruguay - Río de la Plata. Río de la Plata Interior (San Isidro, Puerto de Oliveros, Puerto Madero).



Rosario (Paraná principal entre Fray Luis Beltrán y Gral. Lagos, con radio de cobertura 10 km rumbo este).

Santa Fe, Monte Vera, Canales de Rincón, Vuelta del Pirata, Villa Urquiza, Paraná Bajada Grande, La Juanita, El Grillo, Rada, Canal de Derivación, Santo Tome. (Cubre la zona de la Provincia de Santa Fe y Entre Ríos).



FEDERACION PATRONAL  
SEGUROS S.A.



FEDERACION PATRONAL  
SEGUROS S.A.  
Un respaldo más que seguro



### FORMAS DE CONTACTO

Elegí la manera más cómoda de contactarnos



### CASA MATRIZ

#### LA PLATA

Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia  
Avda. 51 N° 770 | B1900AWP - La Plata  
seguros@fedpat.com.ar  
www.fedpat.com.ar

#### ANEXO I

ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)  
Avda. 51 N° 789  
B1900AWC - La Plata  
art@fedpat.com.ar

#### ANEXO II

Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales  
Avda. 51 N° 765  
B1900AWC - La Plata

#### CONSULTORIOS ART

Calle 11 N° 924 | B1900DPN - La Plata

#### CENTRO OPERATIVO GONNET

Camino General Belgrano entre 506 y 508  
B1897CBF - Gonnet

### AGENCIAS

#### AVELLANEDA

Producción, Caja y Administración  
Lavalle 83 | B1870CCA - Avellaneda

#### Siniestros

Avda. Belgrano 614  
B1870ARR - Avellaneda

#### BAHÍA BLANCA

11 de Abril 145  
B8000LMC - Bahía Blanca

#### BUENOS AIRES

Adolfo Alsina 815  
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### Centro de Inspección y Gestión Automotores

Av. Belgrano 3141  
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

#### CÓRDOBA

Fraguero 357  
X5000KRG - Córdoba

#### LA PLATA (Zona Franca)

Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen S/N°  
Edificio de Usos Múltiples  
Planta baja - Local 1  
B1925CCA - Ensenada - Bs. As.

#### SITIO WEB

www.fedpat.com.ar

#### CORREOS ELECTRÓNICOS

seguros@fedpat.com.ar  
art@fedpat.com.ar

#### REDES SOCIALES



**¡Te escuchamos!**

**0810-222-5588**

#FederaciónyVos



SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN  
Org. de control www.argentina.gob.ar/ssn  
Atención al asegurado 0800-666-8400  
N° de Inscripción en SSN: 726

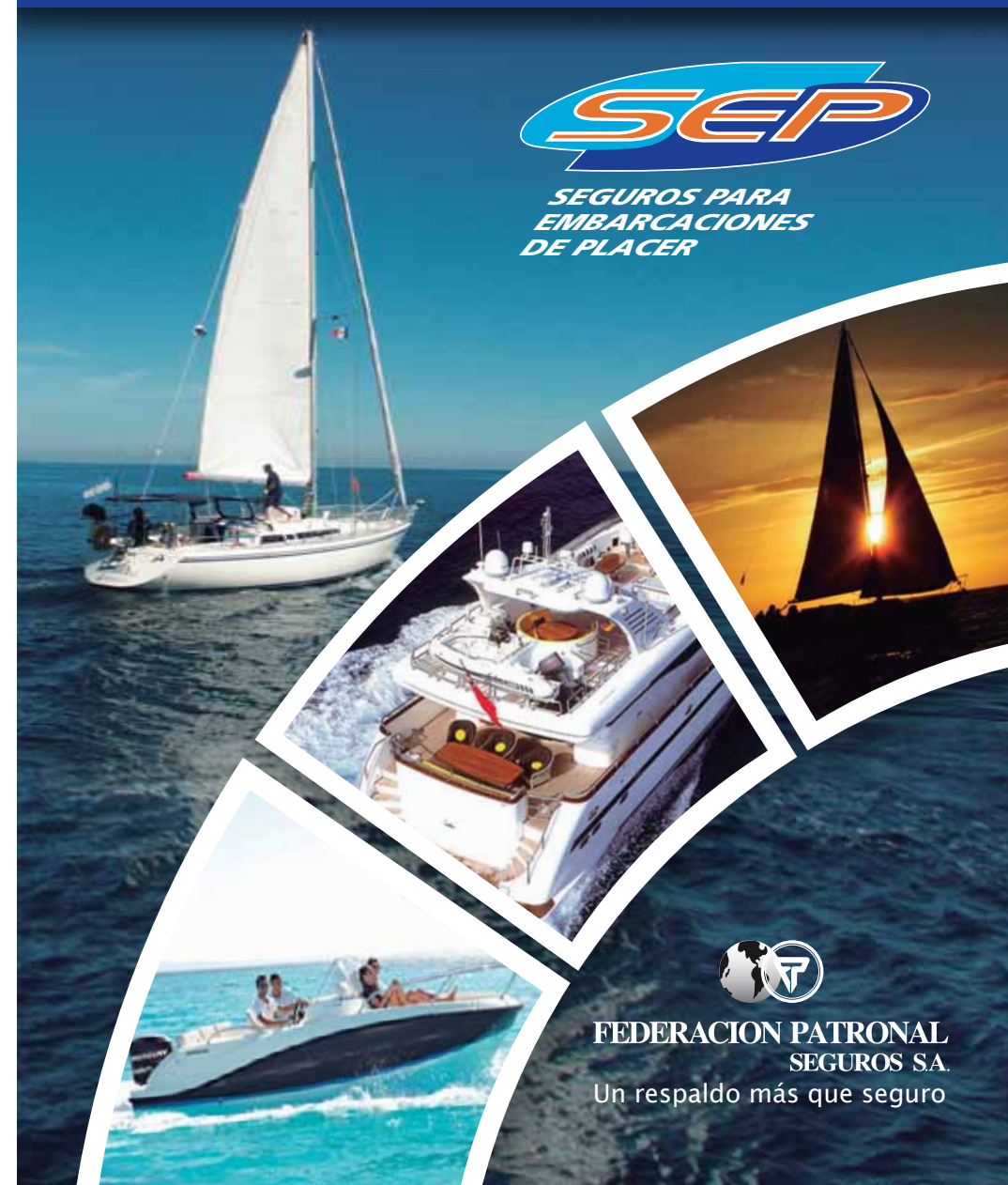


Copyright© 2018  
Federación Patronal Seguros S.A.

# Disfrute del mar y de los ríos... sin ningún riesgo



SEGUROS PARA  
EMBARCACIONES  
DE PLACER



FEDERACION PATRONAL  
SEGUROS S.A.  
Un respaldo más que seguro

## FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Lanza su nuevo seguro para EMBARCACIONES DE PLACER con coberturas y planes que se adaptan a cada necesidad, para ello pasamos a detallar cada una de ellas.

Este producto está destinado únicamente para uso con fines particulares y de placer, excluidos cualquier uso con fines de lucro.



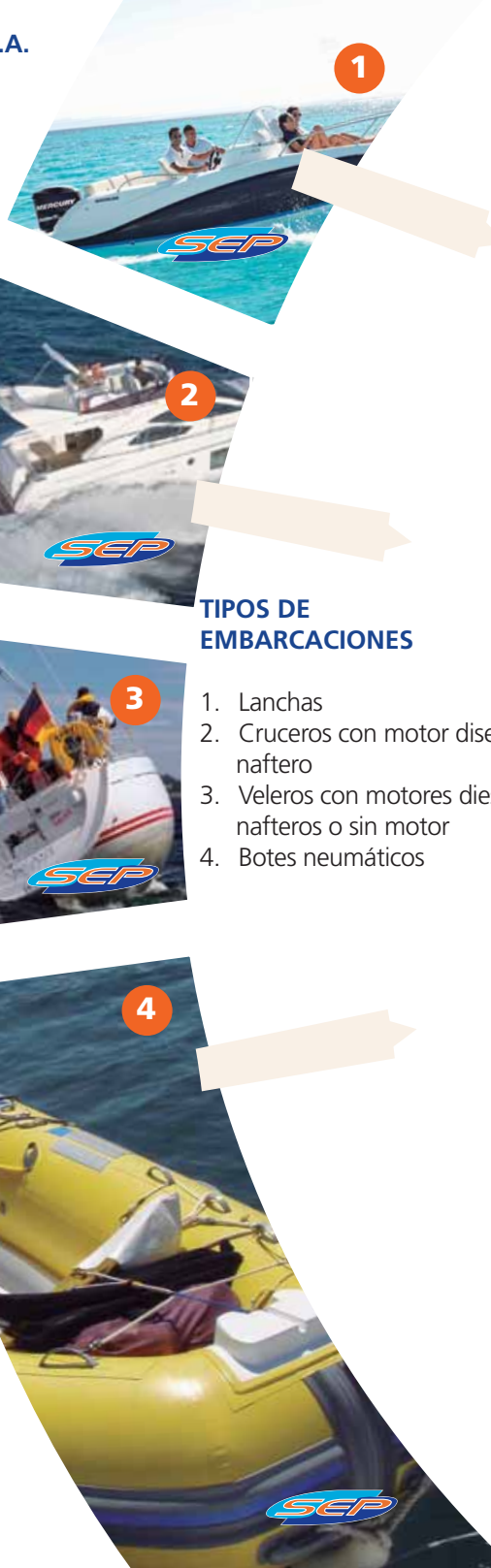
### NAVEGACIÓN MÁS SEGURA

Con esta cobertura la embarcación está protegida durante su período de equipamiento, armamento y/o aparejamiento, durante el desarme, mientras se encuentre en navegación, en puerto, en dársena, astillero, dique de carena, flotamiento y/o en seco, incluidas las operaciones de sacada a tierra y botadura y durante las operaciones normales.



### BENEFICIOS

En caso de no existir siniestro durante la vigencia de la póliza que se renueva, se bonificará un 10% de la prima de renovación.



1

2

3

4

### TIPOS DE EMBARCACIONES

1. Lanchas
2. Cruceros con motor diésel o naftero
3. Veleros con motores diésel, nafteros o sin motor
4. Botes neumáticos

## COBERTURAS



1. Daños totales en agua, en amarre o navegando
2. Daños parciales en agua, en amarre o navegando
3. Daños parciales, a consecuencia de incendio y/o explosión
4. Robo total embarcación en el Agua
5. Robo elementos fijos
6. Robo Motor
7. Robo Motor Auxiliar *Guardado bajo llave en la embarcación y declarado en póliza*
8. Robo Embarcación Auxiliar *Guardados en la embarcación y declarados en póliza*
9. Responsabilidad Civil *Cosas de terceros no transp., Pers. Transp., No Transp. y R.C. por Incendio hasta el valor de la embarcación*
10. Rotura de Palo *S/ art. 3 Claus. Esp. Excluido regatas*
11. Incendio en guardería
12. Daños por temporal
13. Gastos de Salvamento y Sue Labour *Gastos de salvamento y para minimizar pérdidas*
14. Transporte en traller *R. Arg., R. O. del Uruguay y/o Brasil hasta Florianópolis*
15. Huelga, Vandalismo y hechos maliciosos
16. Navegación Oceánica en costa Atlántica hasta 200 millas
17. Navegación Costera 12 millas
18. Rotura de palo en regata
19. Servicio de Asistencia
20. Accidentes Personales para personas transportadas
21. RC - Prácticas deportes acuáticos
22. Efectos personales - Robo

## PLANES

	A	B	C
1.	SI	SI	SI
2.	SI	SI	NO
3.	SI	SI	SI
4.	SI	SI	SI
5.	SI	SI	NO
6.	SI	SI	SI
7.	SI	Adicional	NO
8.	SI	Adicional	NO
9.	SI	SI	SI
10.	SI	SI	NO
11.	SI	SI	Adicional
12.	SI	Adicional	NO
13.	SI	SI	SI
14.	SI	SI	Adicional
15.	SI	SI	SI
16.	SI	Adicional	NO
17.	SI	Adicional	Adicional
18.	Adicional	Adicional	NO
19.	SI	SI	SI
20.	Adicional	Adicional	Adicional
21.	Adicional	Adicional	Adicional
22.	Adicional	Adicional	Adicional

